

La Palma



de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

La Concepción de Nuestra Señora

A continuación publicamos los siguientes datos de la devoción á este misterio en Cádiz oficialmente, desde el siglo décimo séptimo en que se impuso silencio á la opinión contraria:

Año de 1662

Proposición del señor gobernador sobre que se haga una fiesta y celebración á la Pura y limpia Concepción de María Santísima en atención á haber afirmado S. S. este misterio á instancia del rey don Felipe IV. Legacía del Cabildo Eclesiástico en el cabildo de 10 de Febrero sobre este asunto. Acuerdo para que se haga dicha fiesta en el convento de Santa María por tener su título y advocación de este misterio, y que la noche de la víspera haya luminarias y el día se cuequen y limpien las calles para la procesión y le hagan altares, se dé cera, haya danzas y gigantes y el demás festejo que se pudiere, como se hace el día del Corpus.

1664

Convite del Ilmo. Sr. Obispo á esta ciudad para un solemne octavario con procesión á la Inmaculada Concepción de María Santísima de orden del rey en la Santa Iglesia Catedral, y acuerdo de asistir la ciudad á la procesión y al primero y último día del octavario, y que se pongan luminarias en toda la ciudad. Cabildo de 15 de Noviembre.

1666

Acuerdo para que se jure en el Ayuntamiento defender el misterio de la Pura y Limpia Concepción de Ntra. Sra. por todas las personas que se recibieren para servir cualesquier oficios. Cabildo de 1.º de Febrero.

1682

Luminarias de Concepción. Acuerdo para que las tachas sobrantes de ellas se den perpetuamente á Jesús Nazareno. Cabildo de 17 de Diciembre.

1694

Columna triunfal con la imagen de María Santísima de la Concepción. Se trata de poner la inmediata al convento de Capuchinos. Cabildo de 25 de Febrero.

1696

Se dá á esta imagen el título de Ntra. Sra. del Triunfo. Cabildo de 27 de Agosto.

1729

Fiestas de Concepción. Se acuerda asistir á ellas capitularmente todos los años en las Descalzas. Acuerdo de 29 de Octubre.

1761

Se dá cuenta á la ciudad de parte del Ilmo. Sr. Obispo del nuevo glorioso patronato de esta Señora á todos los dominios de España por su santis-

dad. Acuerdo en que se dan disposiciones para la función y procesión general con la imagen de esta Señora en la Cus-todia.

1855

Después de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción, se acuerda por el Municipio asistir capitularmente todos los años á la Santa Iglesia Catedral el 8 de Diciembre.

La «santa» de Frailes

Segun leemos en un diario de Jaén, en Frailes, pueblo inmediato a la capital, vive una mujer que realiza todo género de milagros por su intimidad de relaciones con la corte celestial, y que es objeto de la veneración de las gentes.

«A su domicilio—dice el periódico de donde tomamos la noticia—concorre gran número de sencillos creyentes, mujeres en su mayoría, quienes, con la mayor admiración, contemplan todos los actos que la «iluminada» efectúa, y «ven» lo que ella dice ver, y «ven» lo que ella dice escuchar.

Todos los viernes se efectúan esas reuniones, y los numerosos y fieles devotos presencian, según nos escriben, la «conversación familiar» de la santa con Dios, escribir «cartas» por la santa y dictadas por Dios; «descendimiento» de Jesucristo a la habitación templo de la iluminada, en agradecimiento a sus oraciones; y para probar a los devotos de la santa sus buenas relaciones y la verdad de sus asertos, etc., etc., que fuera cosa de no acabar, de decir aquí cuanto la santa y sus adeptos hacen y presencian.

Otro acto conmovedor es, sin duda la despedida. Colócase la iluminada, que viste modestísima falda y manton negros, sobre una mesa, de rodilla; bendice a todos los presentes, que prorrumpen en lágrimas y sollozos, y acercándose uno por uno al improvisado altar, se prosternan un instante, y besan la mano de la santa y... van desfilando, hasta el viernes próximo, que se repiten las escenas dichas.»

Suponemos que a estas horas el gobernador de Jaén habrá averiguado si la tal mujer debe ir a la cárcel ó al manicomio.

TIMOS

Un Padre de almas, que llegó á Madrid procedente de Zaragoza, con 80 duros en oro y billetes para pasar unos días en la corte, tuvo la suerte de encontrar en la calle de Alcalá á un sugeto de buena traza, que dijo conocerle; éste, después de echar un pirrafo con el sacerdote, se ofreció á acompañarle á ver Madrid, y el buen cura aceptó el ofrecimiento.

Estando admirando las obras de la Biblioteca, se acercó á ellos un catalán preguntándoles dónde podría cambiar tres ó cuatro mil duros en billetes que llevaba en un paquete, y el presbitero, invitado por el compañero, asoció al de éste su capital para realizar el negocio del cambio, quedándose

en el café Imperial con los tres mil duros, mientras iba el amigo del cura con el catalán á entregarle el resto de la suma.

Causado el presbitero de estar en el café, y viendo que su amigo no acudía á la cita, desdobló el paquete y se encontró... lo que se encuentra siempre en éstos: un billete de 100 pesetas, anunciando un almacén de camas, y varios periódicos muy bien doblados, simulando un capital.

Hace días se presentó un individuo en casa del señor Puigcerver, comerciante establecido en Sevilla, con una muestra de aceite, ofreciéndole 300 arrobas.

Convenidos en precios, el señor Puigcerver entregó al vendedor una licencia para que le facilitaran la entrada por el fiato y pudiera llevar el líquido á su depósito.

La licencia fué presentada oportunamente, y previos los requisitos legales en estos casos, las 300 arrobas de aceite entraron sin novedad alguna.

Cerca ya del obscurecer, y notando el señor Puigcerver que no se presentaban á cobrar el aceite, mandó preguntar al fiato de la estación de San Bernardo, en donde le manifestaron que el aceite había entrado y que se le tenía cargado en su depósito.

De todo lo cual, resulta un timo de 900 pesetas que importa el derecho de consumo de las 300 arrobas de aceite, cuyo líquido debió venderse en la población al precio corriente, y resulta un doble timo de 900 pesetas que le cobrarían al comprador.

El caso, como se vé, no puede ser más original ni más nuevo.

Congreso médico farmacéutico

Madrid 6.

Ayer celebró la quinta sesión y no disponemos de espacio para dar cuenta detallada de los debates, incidentes, discursos y votaciones que hubo desde las dos de la tarde hasta las siete y media de la noche, en el salón de la Academia Médico-quirúrgica. En verdad debemos decir que el Congreso médico-farmacéutico va incurriendo en defectos propios del otro Congreso. Y es útil recordar que si nunca son buenas las segundas partes, cuando las primeras son malas, las que les siguen son peores. ¡Nada de imitaciones parlamentarias!

El Congreso aprobó ayer el siguiente artículo de *Un proyecto de bases de ley orgánica de Sanidad civil*, el cual artículo á la letra dice así:

Se crea un cuerpo de sanidad civil, dependiente de la dirección general del ramo, con carácter de inmovilidad, constituido en armonía con la diversidad de servicios benéfico-sanitarios públicos, del modo siguiente:

1.º Facultativos municipales. (Asistencia médica a los pobres; pro-

visión de medicamentos; Casas de Socorro; visita domiciliaria; hospitales municipales.)

2.º Facultativos inspectores de salubridad municipal: a) (Policía sanitaria general. Establecimientos públicos é insalubres. epidemias.) b) (Policía bromatológica; laboratorios químicos municipales.)

3.º Facultativos de higiene especial. a) (Vacunación.) b) (Prostitución.)

4.º Facultativos encargados de auxiliar a la justicia.

5.º Facultativos del registro civil.

6.º Facultativos encargados de la beneficencia provincial. (Hospitales, hospicios y Casas de maternidad.)

7.º Facultativos encargados de la Beneficencia general del Estado. (Hospitales de incurables. Manicomios.)

Y una seccion central, dependiente de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, en la cual tendrán representación todas las demás secciones en la justa proporción que la importancia y número de servicios exigirá; estará encargada de recoger y formar las estadísticas, estudiar y dirigir las reformas sanitarias y ser, en fin, el centro que una a todas entre sí y sirva de intermediaria para con los diversos departamentos de la administración central del Estado.

Aprobado el artículo, levántose la sesión. En la de hoy se continuará el examen del proyecto de bases.

D. Pedro del Brasil

MUERTE DEL EXMONARCA EN PARÍS
Londres 5.

A las doce y media de la madrugada ha fallecido hoy el exemperador D. Pedro del Brasil, que se hallaba aposentado en el hotel Balford de París.

Al morir el destronado monarca, rodeaban el lecho todos los individuos de su familia.

S. M. se sintió ligeramente resfriado hace pocos días, y la dolencia degeneró al poco tiempo en pneumonía, que desde hace dos días se desarrolló de una manera alarmante.

Los periódicos de Londres dedican hoy artículos á la memoria del antiguo soberano del Brasil.

The Standard reconoce que el emperador don Pedro II era mucho más sinceramente adicto á la causa de la libertad y á las verdaderas reformas progresivas que los conspiradores militares.

Mientras éstos declamaban acerca de la libertad y de los derechos del hombre, estaban realmente trabajando como instrumentos de una asociación de esclavistas que ansiaban vengarse del autor del decreto de emancipación.

En todas partes se manifiesta la desagradable impresión que ha causado la muerte del imperial desterrado; pero sin duda alguna en ninguna nación europea es tan íntimo el sentimiento como en la Gran Bretaña.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 5.

El cadáver del exemperador del Brasil don Pedro de Braganza será trasladado á Lis-

boa para ser enterrado en el panteón de la familia real.

En la iglesia de la Magdalena de esta capital se celebrarán solemnes funerales.

La condesa de Eu no trata de hacer por ahora ningún acto de protesta contra el gobierno de la república del Brasil, pero mantiene todos sus derechos á la Corona y está resuelta á marchar al Brasil tan pronto como sea llamada por sus partidarios.

Paris 5.

Esta mañana se ha rezado una misa en la cámara mortuoria del exemperador D. Pedro.

Han asistido la condesa de Eu, el príncipe Pedro de Sajonia-Coburgo Gotha y otros príncipes y personas notables.

La prensa consagra sentidos artículos á la muerte del anciano monarca brasileño, recordando sus virtudes y su ilustración.

Paris 5.

El coronel Chamoin, en representación del presidente de la república, Mr. Carnot, ha visitado á la condesa de Eu para darle el pésame por el fallecimiento del exemperador don Pedro Alcántara.

Numerosas personas han acudido al hotel que ocupó el ilustre finado, entre ellas la inmensa mayoría del cuerpo diplomático extranjero.

Como el cadáver no ha sido embalsamado aún, hasta mañana no podrá verificarse la exposición del mismo.

Mañana se acordarán todos los extremos relacionados á los funerales.

El ministro brasileño en esta capital ha teleografiado á su gobierno consultándole si debe asistir ó no á los funerales del exemperador.

Paris 5.

El introductor del cuerpo diplomático señor conde de Ormesson ha ido á la delegación de Portugal por encargo del presidente del Consejo señor Freycinet, para manifestar que el gobierno ha acordado tributar solemnes funerales en honor al exemperador don Pedro.

Si la familia de éste lo desea, el ministro de Portugal, señor Navarro, acompañará al cadáver del anciano monarca hasta Lisboa.

Desde la butaca

7.ª COMIDILLA DE ESPECTADORES

Los asiduos concurrentes
Al vetusto Principal
Se van hoy sorprendidos
Por la grata novedad,
De que compran el derecho
De poder salir y entrar
En el gran cóncavo teatro,
Con tomar localidad.
Es el santo de La Concha
Y esta noche, es natural,
Abre todos sus salones
Que proyecta inaugurar
Con banquete de abonados
Y una gran *soué dansant*.
Hay su túnica encarnada
Diz que se sustituirá

Con la túnica celeste
De su santo tutelar.
Lucirá cien farolillos,
Banderolas y ademas
Por delante de sus bordes
Un soberbio arco triunfal.
Solo hay venta de butacas
Laterales. Reparáz
Para ver su *troupe* de artistas
Se irá a un palco principal.
No usará batuta, dicen,
Que una caña de pescar.

No sabemos mas detalles
Del futuro festival.
Sociedad arrendataria,
Tenga usted la caridad
De quitar desde mañana
Esa *Concha* colosal,
Que aunque fuéramos *trugas*
No podríamos soportar.
Mire usted que no se vén
Ni Portillo ni Guzman,
Ni Carrasco, ni la Lucas
Ni las niñas Reparáz,
Ni Codeso, Mata, Guijo,
Ni tampoco la Liñan.
Mire usted que desertamos
Para no volver jamás.
Con un pico que le quiten
No volvemos a chistar.
Y a proposito de *Conchas*,
Otra empresa tiene más
Que un galápago, es astuta,
Previsora y muy sagaz;
La del *Cómico*, a quien alguien
La titula *La feudal*.
¡Buena es la tal empresa
Con sus *jueros* que inculcar
En el público pretende!
¡Pues a buena parte vás!
Ese monstruo sin entrañas
No se deja gobernar.
Ni mimándolo siquiera.
Es caprichoso y capaz
De silvarte cualquier obra
Que te cueste un capital,
Y aplaudirte cien mil noches
«La Isla de San Balandran»
O cualquier otro enjendrito
De igual asquerosidad.
Pero a veces ese monstruo
No es difícil transformar,
En un público sensato
Si lo sabes respetar.
Atender la prensa debes
Que te trata con vondad
Y te anuncia diariamente
Sin cobrarte ni un real.
Oye pues pacientemente
Cuanto te van a contar
Los espectadores serios
Que algun tiempo llevan ya
Viendo mucho bueno a veces
Y otras, mucha necedad.
Un expectador discreto
La otra noche hizo notar
En los torrebelenenses
Una irreligiosidad,
Por estar cubiertos todos
Delantitos del Portal
De Belen, y riendo
La primera autoridad.
Que la voz cantante lleva,
Descubierto ¿Qué dirán
Del autor de la zarzuela
Timoratos y demás,
Que consienten tal injuria?
Que la obrita es inmeral
Por que ni a Dios ni al alcalde
Se le debe así tratar.
Amparito de los Santos
Del falcete no usa ya,
Y hace del papel de Lola
Filigrana de oro y sal.
Hay que verle aquellos ojos
Cuando escucha y ve llegar
A su novio Sinforiano
Dependiente del papá.
Y pasemos que ya es tiempo,
A ocuparnos de *El collar*
De las treces perlas sabias.
Dij: un colega local
Que se puso ya en escena
Cuando vino a esta ciudad
Francoschine, tal no es cierto
Mal la pudo interpretar
Si del maestro Auber quedamos
En ayunas, mas que afán
Por hablar de estos estrenos,
No debemos divagar.
Ya la orquesta es otra cosa
Trece músicos hay ya
Uno para cada perla
La cosa pues no está mal.
Ahora bien que de los nuevos
Alguien sabe sisear
Segun se nos asegura
Per expctador formal.

La disposicion que adoptan
Ha gustado mucho más,
Pues ya todos pueden ver
A Martinez al marcar.
Talavera está admirable
Y estaría magistral
Si pusiera mayor tiento
En decir y en pronunciar.
Amparito está muy mona
¿Y en cuál obra no lo está?
La Cervantes en carácter
Y muy suelta la Albalat.
Campoamor hace un mosquito
Muy ocurrente y suspicaz.
Moya con su serenata
Riñe y truena a su final.
Martelo hace un *Kakika*
Sin *chicha* ni *limoná*
Sin arranques ni bravura,
En fin, con mucha frialdad.
Tojete hace un alza pesetas
Muy gracioso y perillan
Las coristas no dominan,
Ni el principio ni el final.
Causa risa una mesita
Que figura en el ajuar
De la princesa elegida
Por el rey. Para final
De estas líneas mal trazadas
No debemos de olvidar
Que Ruiz tan sólo ha dicho
«Esta boca es mía» en ¡Zás!
Que saben ustedes que
Lo dice bastante mal.
El *soto voce* de Goro
Se repitió con afán
Cantado muy bien anoche
Por la Santos y además
Cuatro buenos partiquinos
Que se llama uno Juan
Y los otros salvo error
Polanco, Nieto y Marzal.
Y espere mos a «Gravina»
Que ya pronto se dará.
JOSÉ RODRIGUEZ FERNANDEZ.

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA
en el misterio
DE SU CONCEPCIÓN INMACULADA.

Hoy mas que nunca con fervor
(implora
auxilio y protección la mente mía;
no es ya la brisa de naciente aurora
ni el prado ameno de sin par poesía,
ni el céfiro ni el sol, ni ave canora
lo que quiere cantar en este día;
son su objeto las glorias, la belleza,
de una Virgen dechado de pureza.

Su nombre ensalza el Empero cielo
de gloria repitiendo mil canciones;
su nombre invoca nuestro pobre suelo,
con amantos, rendidos corazones;
y cuando necesita de consuelo
en este horrible mar de tentaciones,
con pronunciar su nombre sacrosanto,
libre queda del mal y del quebranto.

A Vos, Virgen bendita, reverente
mi pobre númen remontar intento:
á Vos, que sois la estrella refulgente
que de Dios en el trono tiene asiento.
Reconozco, Señora, humildemente,
que es difícil y grande el pensamiento:
á Vos acudo, su merced imploro,
abridme de sus dones el tesoro.

«Llena de gracia el ángel os decía»
de Dios habiéndos en su santo nombre,
por ser humilde celestial María
en tu seno concibes al Dios hombre.
Embárguese tu alma de alegría:
mi mensaje celeste no te asombre:
eres el instrumento del Eterno
para humillar las furias del Averno.

Y Vos, Señora, con amor creciente
(sies que en Vos el amor crecer podía)
decís una palabra reverente
que al Dios de los mortales extasia.
Los espíritus puros juntamente
prorumpen en angélica armonía
porque si el *fiat* primero hizo el mundo
la redención del hombre fué el segundo.

Ya tiene madre el linaje humano:
los cielos y la tierra ya se unieron:
derrotado quedó Luzbel tirano:
las puertas eternas ya se abrieron:
ya tenemos á Cristo por hermano:
ya las tinieblas del error huyeron:
¡bendigamos al Dios omnipotente,
que se mostró benigno é indulgente!

Corren los siglos; y la Iglesia Santa,
de la pura verdad, maestra infalible,
á Vuestra Concepción, mil himnos
(canta
con amor infinito é indecible:
Pero escuchad la voz que se levanta
desde el solio de Pedro inextinguible;

¿la oís? ¿la conocéis? pues es su acento
capaz de conmovier el firmamento.

Gozo respira la inmortal Sión
al escuchar la voz de aquel anciano,
de rabia rugie el infernal Dragón
á los piés del Pontífice Romano:
¡ya es de fé Vuestra pura Concepción!
¡ya está contento el corazón cristiano!
¡ya una piedra preciosa en vuestro trono
ha colocado el inmortal Pio Nono.

Pontífice de Cristo, en lontananza
un rayo advierto refulgente y bello;
es un iris de paz y de bonanza,
que circunda tu frente y tu cabello.
Es la madre de Dios, nuestra espe-
(ranza
de su gloria enviadote un destello,
pagándote con creces en el cielo,
cuanto tú la adoraste en este suelo.

Dispensadme Señora, si un instante
de Vos, mi pensamiento se ha apartado,
es que he visto una estrella rutinante,
cerca del trono de Vuestro Hijo amado,
¿más qué podré decir, Virgen amante,
si el Vaticano todo lo ha espesado?
Alabaré por siempre Vuestro nombre
que es el encanto y el placer del
(hombre.

Dios te Salve, paloma sin manchilla,
del jardín del Eterno rosa pura:
Dios te Salve, fecunda navecilla,
que traes al mundo la eternal ventura:
¡Gloria y loor al astro que más brilla
después de Dios en la celeste altura!
¡Gloria y loor á Vos, Virgen María
que Sois la Madre de la patria mía!

Ven, ven, error tenaz, ven con
(presteza
ante el altar sagrado de María:
¿qué sientes? dí: ¿te admira su be-
lleza?
su belleza sin par: ¿no te extasia?
ven, acércate más; dí con nobleza:
¿late tu pecho ahora cual latía,
cuando lanzabas con feroz encono
tus acerados dardos á su trono?

No te retires, ven: ¿grandeza tanta
ha podido eclipsar tu torpe anhelo?
¿no ves qué hermosa y bella se le-
(vanta
la dulce Reina Emperatriz del cielo?
tu loco desvarío: ¿no te espanta?
¿no ves otro horizonte tras el velo
que ver claro á tu mente le imp-día?
¡Gloria y loor á Vos, Virgen María!

Dispensadme, Señora, si mi aliento
remontarse hasta Vos ha pretendido,
que Vos sois mi constante pensamiento
y yo os adoro con amor rendido.
Dispensadme, Señora, si mi acento
Vuestra brillante gloria ha oscurecido:
¡Madre mía! os adoro y os contemplo
y aquí, en mi corazón, tenéis un
(templo.
LOZANO.

Fermin Salvochea en los tribunales

Ayer ha resuelto el Jurado acerca
de una de las causas instruidas contra
el jefe de los anarquistas de Cádiz
don Fermin Salvochea y Alvarez.
Los lectores ya saben de qué se
trata: artículos publicados en el periódico
El Socialismo y de los cuales el
señor Salvochea se habia declarado
responsable.

El interés despertado, no tanto por
el hecho como por la persona, ha lle-
nado ayer de público el local de la
Audiencia.

Desde algun tiempo antes de la hora
señalada, por las cercanías del edificio
se veían muchos hombres del pueblo,
esperando la llegada del acusado.

Desde la Cárcel hasta la Audiencia
ha sido conducido a pié, por el campo,
por dos parejas de la guardia civil.

Al entrar en el edificio la gente se
agolpa para verle.
Se escucharon algunos vivas dados
a Salvochea.

A las once y media todavía hay
pocas personas dentro del local.
En las afueras hay mucha gente
esperando.

Dos ugieres situados en el vestibulo
impiden el paso a quien no sea jurado
ó desempeñe funciones judiciales ó de
otro carácter de autoridad.

En una de las dependencias del
patio hay una seccion de guardias ci-
viles, catorce, mandados por el te-
niente Sr. Quevedo.

Salvochea pasó al local destinado
a los acusados guardando la entrada
un guardia civil, con la consigna de no
dejar entrar a nadie.

Poco antes de empezar el juicio los
alrededores del Palacio de Justicia
están intransitables. Hay allí gente de
todas las clases de la sociedad. Tantas
obreros como burgueses, entre los
cuales por su familia y las relaciones
de su juventud tiene el Sr. Salvochea
muchas personas que le estiman,
aunque lamentando sus errores.

En la Sala.

Cuando anuncia el ugier que da
comienzo el juicio, se precipita contra
las puertas una avalancha de gente,
pero la tumultuosa ola se rompe ante
la presencia de la guardia civil, y
hay que pasar como por un filtro,
gota a gota, es decir uno a uno. Se
restablece el sitio y principian las
formalidades del juicio. Es imponente
el aspecto de los estrados de justicia
en actos como el de ayer, que excitan
con pasión la curiosidad ó otros senti-
mientos mas vehementes.

Salvochea.

No hay en Cádiz sugeto mas cono-
cido que él. A parte de su significacion
y su historia política, de la participa-
cion que le cupo en tristes sucesos que
perturbaron hondamente a la ciudad,
de su nueva y señaladísima actitud
en las contiendas sociales, y de la
leyenda con que adorna sus actos la
fantasia popular. (y en la que, por
cuanto hace la rigidez de conducta y
exaltado desrendimiento, es lo cierto
que nada hay de caprichosa invencion.)
contribuyen a mantener la perennidad
de la fama y el relieve de la figura.
singularidades de tipo y costumbres:
el corte, el color y hasta color de la
vestimenta, de patron idéntico hoy y
hace veinte y cinco años: el som-
brero ancho é inclinado al semblante;
las gafas oscuras que tamizan la mira-
da y disimulan su expresion; el flaco
y erguido cuerpo; la manera de llevar
el baston, jamás apoyado en el suelo;
la dieta láctea a que se somete; su
costumbre imperturbable de bañarse
en la Caleta, aun en los días crudos
de la fría estación, detalles extrava-
gante ó nimios, pero cuyo conjunto
no escasea de color y agrega nuevos
valores al carácter y bulto de la
personalidad.

Salvochea es un alucinado y un es-
toico. Lo que nosotros estimamos sus
sueños, son para él firme y patente
realidad. Obstinado y peligroso, pe-
ro sincero. Su fé es una obcecación
fria, que no llamamos fanatismo, por-
que éste, aun por la fuerza del tér-
mino, exige una fogosidad de expresion
que en él no se trasluce. Fata-
lista como todo estoico, las mayores
contrariedades ó infortunios propios
no le conmovieron. Aceptada la pri-
sion como una consecuencia esperada
de lo que llama injusticias sociales.
Cuando, en los sucesos de Mayo fué
preso y llevado á habitación preferen-
te, pidió pasar al *golpe* con sus com-
pañeros. Este es un rasgo de su ex-
traña condicion. Decidido y resuelto
como se vé por lo que va escrito,
exaltado su cerebro por las lecturas
e que se consagró en los tiempos de
sus largos destierros y prisiones, con
la prestancia y la aureola que entre
los suyos le dan su historia y su con-
ducta presente, es verbo y alma de
la tendencia que significa y—puede
asegurarse—esta no existia ni habría
preocupado á Cádiz, sin él.

Salvochea se ha negado á recibir á
su defensor, y ha rechazado el fre-
cimiento de sus amigos, que le insta-
ban á que fuese en coche al tribunal.
Su entrada en la sala y colocacion en
el banquillo de los reos, no puede
contemplarse con indiferencia y frialdad.
Continuaremos mañana.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1758. Las Cortes de Madrid, á
petición del rey Carlos III, declaran
por Patrona de España y sus domi-
nios á la Inmaculada Concepción de
la Virgen Santísima.

1835. Los carlistas bombardean
á San Sebastian, siendo socorrida esta
plaza por las tropas de la reina que
condujo un vapor.

1845. Apertura del instituto de
segunda enseñanza de Zaragoza.

1864. Pio IX promulga el Si-
llabus.

1868. Los insurrectos de Cádiz
y las tropas de ejército acuerdan una
trégua, y durante ella emigran mu-
chas familias de la plaza. Las tropas
se reconcentran en la casa Aduana.

1869. Celébrase en Roma la
primera reunion del concilio ecumé-
nico.

Adición. — La Orden de la
Plaza contiene ayer la siguiente:

«Con motivo de ser mañana la fes-
tividad de la Purísima Concepción, pa-
trona de España los cuerpos é insti-
tutos de esta guarnición vestirán de
gala, izándose el pabellon nacional en
todos los edificios militares y por la
Artillería de la Plaza se harán las
salvas que previene la O. R. del 2 de
Noviembre de 1881.—El general
gobernador, Cubas.»

Illuminación. — Explendida fué
la que anoche lució en las principales
casas. La calle Duques de T. tuan, so-
bre todo, estaba magnífica.

Un gaditano en Manila. — Nues-
tro apreciable amigo y paisano don
Florencio Gonzalez, que desde hace
algunos años reside en Manila, en
donde tiene establecido un gran Cole-
gio de segunda enseñanza, ha cele-
brado en su domicilio una Velada,
con motivo de celebrar su esposa su
fiesta onomástica, de la que se ha oca-
pado la prensa de aquella capital.

Véase el relato que hace el *Dia-
rio de Manila*, en el que alude tam-
bien á los hijos del señor Gonzalez, la
señorita Aurora y los jóvenes Floren-
cio y Julio, que si no son gaditanos,
como su padre, son conocidos aquí
por haber residido entre nosotros al-
gun tiempo:

«VELADA.—Agradable fué la que
hubo anteanoche en el Colegio de se-
gunda enseñanza de la Inmaculada
Concepción, con motivo de ser los días
de la directora del mismo, doña Asun-
ción Diez de Gonzalez.

Mucha gente acudió á dicho esta-
blecimiento de enseñanza á saludar
á la citada señora y al mismo tiempo
á disfrutar de la velada que sus hijos
y alumnos la ofrecían.

Con la comedia «Pepita» dió prin-
cipio el programa, saliendo airosos y
mereciendo aplausos por la interpre-
tación tan buena que á la obra dieron,
la señorita Aurora Gonzalez y los jó-
venes Florencio y Julio Gonzalez y
Angel Lorenzo.

Los niños Francisco Carmona,
Agustin Eseaño, Francisco Manuel,
Antonio Egea y Manuel Diaz, cantaron
la jota de los ratas de «La Gran
via» tan admirablemente que, la
concurrencia, complacidísima, hubo
de premiarlos con nutridos aplausos.

Tambien escucharon demostracio-
nes de agrado los niños Diaz, Carmo-
na, Vieytiz, Grupe, Eseaño, Loren-
zo, Suche y Austen, que interpreta-
ron con verdadero amor el coro de
serenos de la zarzuela «Hoy sale,
hoy.»

Fieles intérpretes fueron Aurora
Gonzalez y Carmen Vieytiz y los jó-
venes Florencio y Julio Gonzalez y
Vicente Muñoz, de los personajes que
tiene la obrita del señor Erruz «Una
capitalación.» bordando todos ellos
sus respectivos papeles y resultando
esmeradísima la ejecucion de la pie-
cecitá.

Repartieronse á los invitados dulces
y refrescos en los entreactos, salien-
do todos complacidísimos de las aten-
ciones de los señores de Gonzalez.»

En capilla. — Palencia 4.

A las ocho de la mañana de hoy
ha sido puesto en capilla el reo Cesá-
reo Blanco Expósito.

Cuando le sacaron del calabozo se
dió cuenta de lo triste de su situacion,
y entencos palideció y rompió en la-
grimas, que afectaron a los concu-
rrentes.

Costó mucho trabajo trasladar al
reo desde el calabozo a la reducida
capilla que ocupa.

Ahora está tranquilo, al parecer.
Se le ha obligado a tomar dos caldos
con Jerez.

Le han visitado todas las autorida-
des.

Por la mañana le han auxiliado el
magistral y el párroco de Santa Maria,
y por la tarde los religiosos domini-
cos.

Casi siempre ha permanecido echado en la cama colocada en la capilla. Cuando le dan esperanzas contesta: —Ya no existe para mí. Se acerca el momento, y me atormenta no ver a mis hijos.

Se ha confesado con el provisor. Después ha caído en una especie de sopor, del que sólo sale para exclamar de cuando en cuando: —¡Ay de mis hijos!

Se ha negado a tomar la cena que le presentaron los hermanos de la Paz y Caridad.

El penitenciario le ha presentado una túnica y la bota que le colocaron con mucha dificultad por negarse a salir de la cama.

Los canónigos y el clero de la población alternan en prestar servicios al reo, que continúa echado, y se niega a contestar a las palabras de consuelo que le dirigen.

Por faltar a un centinela. —Valencia 4. Un individuo llamado Vicente Orozco, preso en las cárceles de San Agustín, se asomó esta tarde a la reja que da á la calle de Guillen y Castro y dirigió improprios a un soldado del regimiento de Guadalajara que estaba de centinela.

El soldado intimó al Vicente Orozco para que se retirara, pero en vista de la negativa de éste el centinela disparó su fusil contra el preso, que cayó muerto instantáneamente con el cráneo atravesado de un balazo. —T.

Libertad de importaciones en Méjico. —Nueva York 4. Noticias de Méjico dicen que la Cámara ha aprobado un proyecto de ley autorizando al presidente de la república para suspender temporalmente los derechos de entrada a los cereales y ganados de procedencia extranjera con objeto de remediar así las malas cosechas del país y evitar a sus habitantes los rigores del hambre.

Parece seguro que el Senado ratificará sin dificultad alguna dicho proyecto de ley.

Miscelánea. Quejaronse los vecinos de cierto pueblo al alcalde, de que el cortador rehusaba expender carnes. Llamado éste ante el alcalde, manifestó que no lo hacia porque no despachaba en el día la res que mataba, y que para el siguiente se le echaba a perder con el calor que hacia.

—Eso se puede arreglar perfectamente, —dijo el alcalde. —¿Qué es lo que usted acostumbra a matar diariamente?

—Un buey. —Pues desde hoy mata usted medio, y mañana el otro medio restante.

En un juicio oral: —Diga el testigo en qué se funda cuando supone que los acusados son marido y mujer.

—Pues, lo fundo en que continuamente reñían y se maltrataban.

Decía un joven a un filósofo: —Gran dicha es tener lo que se desea.

Más el filósofo replicó: —Mayor dicha es todavía no desear más de lo que se tiene.

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen al Agua de Florida de Murray & Lanman y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duración de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicación como por días después.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidad.

Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray & Lanman, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. —Sin esto ninguna es legítima.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señoras don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33 —El dueño de este acreditado establecimiento partió ipa á sus clientes y al público en general que terminó la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando á cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

Casa de Préstamos. —La establecida en la calle de Segismundo Moret, número 7, se ha trasladado á la de Benjumeda, número 23.

Un cirujano sangrador dentista, con título de la Academia de Medicina y muchos años de práctica, desea establecerse en cualquier localidad.

Más pormenores se daran en la Administración de este periódico.

Nevería Italiana. —Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzaniella de la señora Viuda de Mayno.

San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana ó de siete á diez de la noche.

PERAL. ALMACEN DE MUEBLES. Gran novedad en sillera y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

Searrienda en condiciones ventajosas la accesoria de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Candil.—Informarán, G. de Arboleja, 42, 1.º

«Las Antillas,» almacén de víveres del reino y extranjero, de Ramón Guiterrez y C.ª, calles de San Pedro, San José y Murguía. —Especialidad en conservas de todas clases; jamones; chorizos extremeños; salchichón, chocolates; cafés; cerveza, y vinos de Burdeos.—Cádiz.

Calendario americano para 1892, ó sea Calendario español, hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año). Preceptos higiénicos, el calendario del gastrónomo y el vinícola; charadas; adivinanzas, cantares, sexidillas, proverbios, refranes, historietas, anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España. —Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras. —Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc. El gigantesco, 200 milim. por 110 el bloc. —El religioso, 68 milim. por 108 el bloc. —El mediano, 80 milim. por 120 el bloc. —Estos blocs, contienen el calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6 50.

Se recomienda pedir los calendarios publicados por la casa Bailly-Baillière é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro. Se hallarán de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

Perfumería de Rey, Rosario, 10. En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las especialidades siguientes:

El más poderoso rejuvenador del cabello «Restaurador Bossitiers.» La mejor preparación ofrecida al público para el cabello y la barba «Renovador Vegetal Siciliano de Hall.»

El «Tónico Oriental,» sin rival para hacer crecer, restablecer, destruir la caspa é impedir las canas, y la calvicie.

«Pomada Tánica,» rejuvenadora para hacer crecer, é impedir la caída del cabello, es una garantía que las mujeres añaden á su propia belleza.

«Agua Divina» para blanquear, refrescar y hermosear el cutis.

«Flor de Ramillete de Bodas» para hermosear la tez; con su aplicación se obtiene esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

«Agua de Azahar» medicamento seguro, sencillo eficaz para los padecimientos nerviosos.

«Agua de Rom de Quina» de los mejores fabricantes, brillantina y extractos ingleses.

Rey, Rosario, 10. Han llegado las galletas en cajas de lata á 6 reales una. Escritorio Murguía, 28.

Aviso interesante. —Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Segismundo Moret, número 7, (trasladada hoy á la de Benjumeda, número 23,) en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del 90, que comprenden los números desde el 17.562 al 20.232, se dispondrá de ellos para el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan antes á redimirlos ó renovarlos.

También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el tanto que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Diciembre de 1891.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33 —El dueño de este acreditado establecimiento partió ipa á sus clientes y al público en general que terminó la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando á cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

Casa de Préstamos. —La establecida en la calle de Segismundo Moret, número 7, se ha trasladado á la de Benjumeda, número 23.

Un cirujano sangrador dentista, con título de la Academia de Medicina y muchos años de práctica, desea establecerse en cualquier localidad.

Más pormenores se daran en la Administración de este periódico.

Nevería Italiana. —Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzaniella de la señora Viuda de Mayno.

Aviso. —Terminado el plazo de la admisión de anuncios para la sección corre-poniente de a Guía de 1892, se hace público por medio del presente, que para las demás de que consta dicho anuario, se admitirán hasta el 15 del presente Diciembre, las adiciones y rectificaciones que se soliciten, en la Librería de don Victoriano Ibañez calle Duque de Teñan, siempre que aquéllas, á juicio del editor de dicho libro merezcan insertarse y se presenten debidamente autorizadas.

Se necesitan operarias prácticas en la confección de ropa blanca para señoras —Camisería Marin.—Sucesor Luis Massip, Ancha y Amargura 11, Cádiz.

Empeños. —Se continúan efectuando en las Casas de Préstamos calles de Benjumeda, número 23 y Alonso el Sábio, 10.

Aceites de olivas extra, especial para el consumo de las familias, en latas de 10 y 5 kilos. Ildelfonso Iñigo, Murguía, 28

La Gita, café y billar. —Depósito de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzaniella de santúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor á precios de bodega.

En casa que no es de pupilos se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. Darán razón en la Administración de este periódico.

La Incógnita, cervecería, Comedias, 1 —Kx elente establecimiento, donde el público encontrará de los mejores artículos.

Asillero, Dique y Taller de Veá-Murguía Hermanos. —Fundición de metales para toda clase de construcciones.

Enrique Bardasano. —Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés. —N.º 11, Cannon Lane, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Leciones á domicilio de idiomas. Inglés y francés y de comercio en todas sus asignaturas. Teneduría de libros por partida doble en tres meses é instrucción primaria elemental y completa. Traducciones oficiales y particulares. —Honorarios módicos. Constitución, 13, 1.º de enfrente

Luis Massip, sucesor de Marín, Duque de Teñan y Amargura, 11 —El quipos para novias y bautizos, camisas y lencería confeccionada

Don José de Asprer ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle Murguía núm. 28

SECCION RELIGIOSA. En el calendario Gregoriano martes 8 de Diciembre de 1891. En el Romano 6 Idus de Diciembre año 2643. En el Juliano de rusos y griegos 20 Noviembre de 1891. En el portugués terceira feira 8 de Diciembre año de 1891. En el Republicano francés, 20 Nivoso año de 98. En el Musulman 20 Tebeth. En el Israelítico 20 Rebi-el-Accher.

SECCION OFICIAL. Orden de la plaza del día 7 Dibre. Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Pavia don José Perez Herrera.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavia

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Agutete.

Existencia de presos en la cárcel, 150. Idem en la Prevención, 13. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 29 con 1 126 kilos. Lanares, 6 con 77 id. Decerda 24, con 2.740 id.

Cadáveres sepultados, 15.

Inspección Facultativa del A. P. La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día de ayer á igual hora de hoy, ha sido: 12 mm de cuatro á cinco de la tarde.

Cádiz 7 de Diciembre de 1891.—El ingeniero-inspector, Manuel M.ª de Alcalá.

SECCION ASTRONÓMICA. Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 15 cent. Temperatura 1 de la tarde, 19 cent. T.ª más baja durante la noche, 12 cent. Altura barométrica mediana, 770 m/m. (Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 6 59. Pónese á las 4 45. Sale la luna á las 12 35 M. Pónese á las 11 57 N.

SECCION MARITIMA. ENTRADOS. De Vigo, vapor Pilar, capitán Santuario, con carga general.

De Sevilla, vapor Cabo Silleiro, capitán Torres, con carga general.

De Sevilla, vapor Man el Español, capitán Muñoz, con carga general.

De Málaga, vapor Lista, capitán Zaragoza, con carga general.

De Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, vapor Antonio López, capitán Moret, con carga general y la correspondencia.

Para Tanager, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Sevilla, vapor Lafitte, capitán Escudero, con carga general.

Para Málaga y Barcelona, vapor Gijón, capitán Canal, con carga general.

Para Málaga, Liverpool, Dublin y Glasgow, vapor City of Málaga, capitán Donnelly, con carga general.

Salidas de hoy. Plasmar, 6 58 M | Plasmar, 7 33 N | Plasmar, 1 16 T | Bajamar, 00 00 T

BUQUES A LA CARGA. VAPORES de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español Lafitte,

su capitán don José Escudero, saldrá el viernes 11 de Diciembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª Línea de vapores Serra. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor rasatlántico Serra,

su capitán don Francisco Luzanaga, saldrá de este puerto el lunes 21 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª VAPORES GRANDES DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL. El vapor español Africa,

su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 18 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª NOTA. Se advierte á los señores pasajero queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasatlántica. SALIDAS. De Puerto Real á Cádiz directo, 7 30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9 15 de la id. Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id. Puerto Real á Cádiz con id., 11 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde.

Carraca á Cádiz con idem 4 idem. Cádiz á Puerto Real con id. 5 idem. Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. —Popa, una peseta; proa, 0,63 idem; marineros del servicio 0,98 id. Idem entre Cádiz y el Dique. —Popa, una peseta; proa, 0,50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, en tre Cádiz, Carraca y Dique, 7,50 id. Id. id. id. entre Cádiz y Puerto Real 8,75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas. Los billetes se expenderán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la capitanía.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTAMARÍA Salidas de Cádiz HOY

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 10 00 de la idem. | 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem.

MANANA 8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 10 00 de la idem. | 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. | 3 30 de la idem.

ESPECTÁCULOS. Teatro Principal. Funciones para hoy: A las siete y media

Lucifer A las ocho y media La función de mi pueblo A las nueve y media

Acto segundo de dicha obra. A las diez y media Concierto europeo

Entrada principal, 0,35 pesetas. —Al segundo y tercer piso, 0,20.—Al cuarto piso, 0,15.

Teatro Cómico. Función para esta tarde: A las dos y media

El mismo demonio Baile Entrada de galería, 25 céntimos.

Funciones para esta noche: A las siete y cuarenta y cinco El collar de perlas

A las ocho y cuarenta y cinco Acto segundo de dicha zarzuela

A las nueve y cuarenta y cinco Cante hondo Baile

A las diez y cuarenta y cinco El mozo del barrio Baile

Entrada de galería, 15 céntimos. Teatro Esclava

Función para esta noche cuyos pormenores publicamos el domingo último.

Entrada á grada, 15 céntimos. TELEGRAFIA DE FABRA. Madrid 7.

PROPAGANDA El exministro liberal don Segismundo Moret ha sido muy festejado en Zaragoza, en donde pronunció un importante discurso político.

EL EMPRESARIO El ministro de Hacienda señor Concha Castañeda fué autorizado por el Gobierno para contratar un empréstito fijándole el tipo y plazos, y fijamente en el Consejo de mañana se ultimarán las bases de la operación financiera.

LOS VINOS El voto del Senado francés restrictivo á la introducción de vinos, aunque esperado, ha causado profunda sensación en la prensa madrileña y ha motivado la reunión del Consejo de anoche.

Los ministeriales dicen que el voto del Senado francés entraña males para Francia y España y apoyan la idea de un arancel de represalias.

RUÍZ ZORRILLA En París, en la noche del 5, en un banquete celebrado en la Unión Mediterránea, brindó Ruiz Zorrilla, atacando á la monarquía y defendiendo la federación ibérica.

Añadió que no vuelve á España. Cree que así defiende mejor su causa.

LOS LIBERALES En la reunión del Circulo Liberal, que presidia Sagasta, se ha elegido la junta directiva del partido.

Asistieron los exministros. Sagasta en un discurso muy aplaudido censuró al Gobierno por su tardanza en abrir las Cortes; llamó á la crisis «juego de despropósitos» se declaró oportunista en los asuntos económicos, de libre cambio y protección, y dijo que la cuestión de las tarifas de vinos de Francia pudiera ser un bien para España, si el Gobierno sabe despertar las energías nacionales.

CONFERENCIA Cinovas y Romero han tenido una conferencia á la que le atribuyen interés. Se trató de la fusión en provincias de reformistas y conservadores.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZÓN. alferesía mal de San Pau en Catalana, así como todas las enfermedades nerviosas tratadas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remite prospecto gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.

DELICADO

AGUA FLORIDA

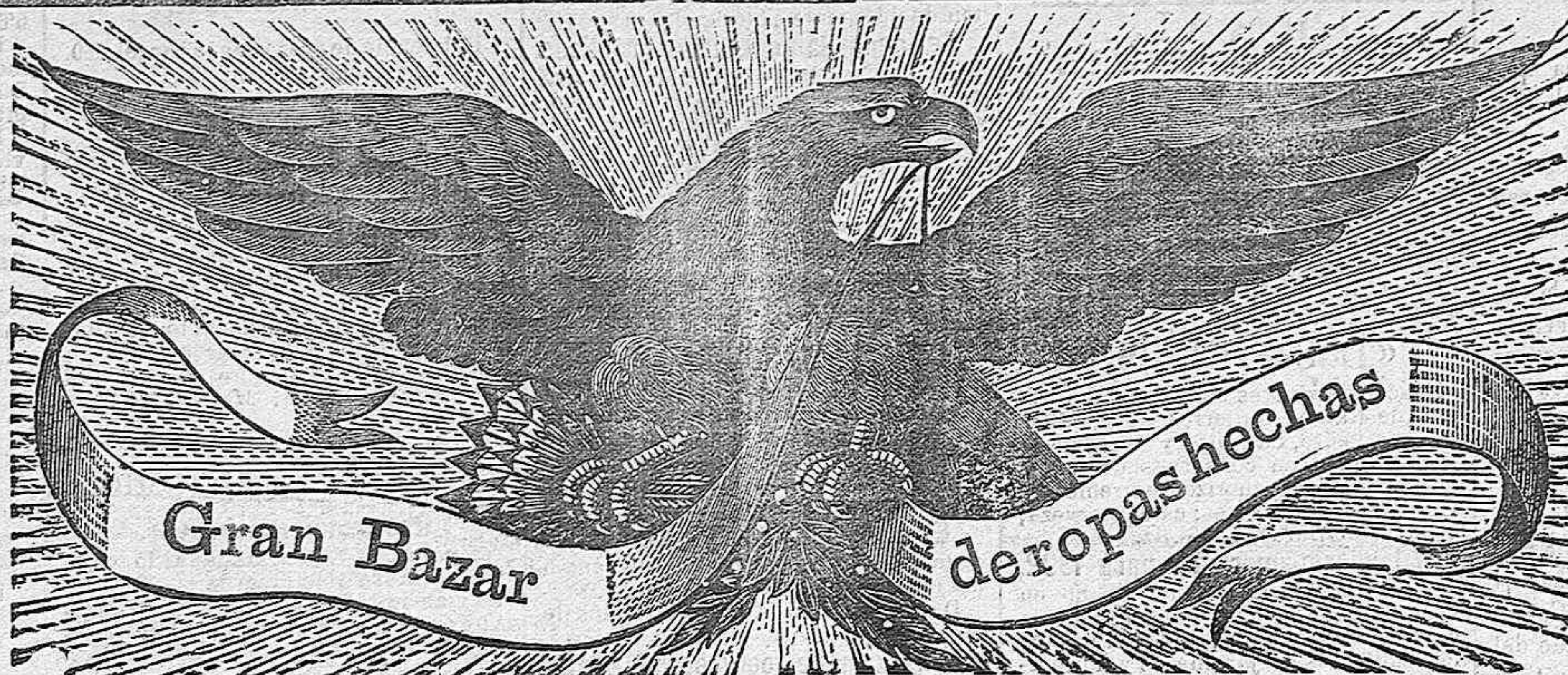
PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y



Trages de paten de 20, 25, 30, 35, 42 1/2 y 60 pesetas.
Idem de tricot y jergas novedad, de 35, 42 1/2, 50 y 60 idem.
Capas enteras, en paños de Bejar y Tarrasa, de 30, 35, 42 1/2, 52 1/2 á 125.
Sacos y sobretodos de paten y otros géneros novedad, de 25, 30, 35 á 75.
Altas novedades en géneros para confeccionar toda clase de prendas á la medida.
Especialidad en trages y abrigos para niños de 4 á 15 años.

San Francisco, 25.—PRECIO FIJO.—San Francisco, 25.
—CADIZ.—

Gran Bazar de ropas hechas.—En este establecimiento, propiedad de D. Vicente de la Rosa, premiado en la Exposición Nacional de Cádiz, situado en las calles Colomera y Comedias, número 1, merece á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se consigue toda clase de calzados con las combinaciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero. Constantemente se reciben figurines de las principales modas de Madrid, París y otras capitales, los cuales están á disposición del público. También se expresan y clasifican en este establecimiento los artículos de zapatería que se solicitan al precio de 2 y 3 rs., con la garantía de ser de primera mano ó de regular

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

HOTEL DE PARÍS.

SEVILLA.

Director-propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.** Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Agotamiento*, en las *Calenturas* y *Convulsiones*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estomago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los *Flujos antiguos ó recientes*, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la vejiga* y de las *vías urinarias*.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estomago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estomago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías



Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de *metal blanco y dorado* de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid. Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Príncipe, número 7.—Cádiz. Bazar Norte-Americano.

LA UNION

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima de toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Sub-director en Cádiz y su provincia, Linares, 2.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías se efectúan en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. B. José de Acosta.

PARSONS GRAEPEL

Y STURGES (antes PARSONS Y GRAEPEL.)

ALMACEN MONTERA, 16.

DEPÓSITO CLAUDIO COELLO, 43 Madrid.

Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz, con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico, el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberas, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas.

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraohee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los mártes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de egresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y C^a

Para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. El nuevo vapor de 5,500 toneladas y 3,000 caballos

Martín Saenz,

capitán D. Vicente Terol, saldrá de Cádiz el sábado 12 de Diciembre. Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario. Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.